

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

*Anuncio de 24 de mayo de 2019, de la Delegación Territorial de Salud y Familias en Córdoba, por el que se notifica resolución relativa a los procedimientos acumulados de cambio de titular y de revocación autorización sanitaria de funcionamiento referentes al centro que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente, y según lo dispuesto en los artículos 16.4 y 15 del Decreto 69/2008, de 26 de febrero, por el que se establecen los procedimientos de las autorizaciones sanitarias y se crea el Registro Andaluz de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios, se notifica la resolución relativa a los procedimientos acumulados de cambio de titular y de revocación de autorización sanitaria del centro, cuyos datos se recogen a continuación:

NICA: 46776.

Antiguo titular: CDB Unión Dental, S.L. (CIF: B87361887).

Nuevo titular (solicitado): I Andalucía Dental Proyecto Odontológico, S.L. (CIF: B87251021).

Domicilio del Centro: C/ Ingeniero Juan de la Cierva, s/n, 14013 Córdoba.

Asimismo, se informa que la referida resolución no pone fin a la vía administrativa y que, contra la misma, podrá interponerse recurso de alzada, de conformidad con lo establecido en los arts. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio bien ante esta Delegación o ante la Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica, que es competente para resolverlo en virtud de la delegación acordada por Orden de 21 de diciembre de 2015 (BOJA núm. 251, 30.12.2015), y la Disposición Transitoria Tercera del Decreto 105/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 31, de 14.2.2019).

Para conocimiento del contenido íntegro de la mencionada resolución, los interesados podrán comparecer en la Delegación Territorial de Salud y Familias, Registro de Centros Sanitarios, sito en Avda. República Argentina, 34, 14004 Córdoba, los días hábiles, de lunes a viernes, de 9 a 14 horas.

Córdoba, 24 de mayo de 2019.- La Delegada, María Jesús Botella Serrano.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a efectos de su notificación.»